



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/48/862
S/1994/129
7 de febrero de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo octavo período de sesiones
Tema 42 del programa
LA SITUACION EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo noveno año

Carta de fecha 7 de febrero de 1994 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Eslovenia

Tengo el honor de transmitir adjunto el llamamiento de cuatro puntos aprobado por el Gobierno de Eslovenia el 7 de febrero de 1994 (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir la presenta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General en relación con el tema 42 del programa.

(Firmado) Danilo TÜRK
Representante Permanente

ANEXO

Llamamiento de cuatro puntos aprobado por el Gobierno de Eslovenia
con fecha 7 de febrero de 1994

El Gobierno de Eslovenia condena el ataque a civiles perpetrado en Sarajevo el 5 de febrero de 1994. Este execrable crimen, el último de una serie tristemente prolongada, constituye aún otro motivo para desplegar una acción firme con la que poner fin a la catástrofe humanitaria, política y económica que se ha abatido durante un tiempo intolerablemente largo sobre la República de Bosnia y Herzegovina.

Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que pida categóricamente que se satisfagan los siguientes requisitos con el fin de llegar a un arreglo pacífico:

1. Debe cesar en el acto la matanza de civiles - niños, mujeres y hombres. Por ello deben retirarse de inmediato las armas pesadas de las proximidades de Sarajevo y de otras zonas con gran concentración de población civil.
2. Debe remediarse con eficacia el sufrimiento de la población civil de Bosnia y Herzegovina mediante la entrega sin trabas de ayuda humanitaria.
3. Debe reintegrarse la propiedad privada a sus legítimos dueños y deben salvaguardarse los lugares de culto.
4. Debe iniciarse sin demora la devolución de los territorios arrebatados por la fuerza y la depuración étnica. Los hechos son necesarios como prueba de buena fe y como base para que puedan proceder las conversaciones de paz a fin de llegar a un acuerdo de paz para Bosnia y Herzegovina.

Este llamamiento se dirige a todos los gobiernos para que se unan a él y lo apoyen y a los de las partes directamente implicadas para que lo respeten y acepten como fundamento de un genuino esfuerzo por alcanzar la paz.
